REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 090129

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

// ROMAPA20 //

08/Nov/2012

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 1567808

---------- QUE LA FUNDACION : ----------

FUNDACION FOP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 44321 DOC. 1888423
DESDE EL SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ ,
EN LA SECCION DE FUNDACIONES DE INTERES PRIVADO.

- QUE LA FUNDACION SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SU(S) FUNDADOR(ES) ES(SON) :
  1) JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ
  2) ANITA OLGA ZAMBRANO GARCIA

- QUE SUS MIEMBROS DEL CONSEJO SON:
  ARCHWOOD MERCANTILE INC.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: VACCARO & VACCARO

- QUE SU PATRIMONIO ES DE ********10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE A LAS 05:47:54.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 1567808

NO. CERTIFICADO: FUND.INT.PRIV.- 005456
FECHA: Jueves 08, Noviembre DE 2012
// ROMAPA20 //

REPUBLICA DE PANAMA
POSTALIA 441166

ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR ZA0

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1 978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de .....fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

20 MAR 2013

DR. Humberto Maya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octubre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de : ASISTENTE DE LA SECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

certificado